

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

**ACUERDO N° 429-STJSL-SA.-** En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA.-

**DIJERON:** Vista la presentación efectuada por la Dra. Estela Inés Bustos, Juez de la Sala Laboral N° 2 de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia, Violencia y Laboral de la Primera Circunscripción Judicial, agregada en ADM 11473/21 en trámite ante Secretaría Administrativa, mediante la cual solicita se le suspendan los términos procesales el día 17 de noviembre del corriente año, con motivo de integrar la Comisión Evaluadora de la etapa de oposición prevista para tal fecha, en el marco de los Concursos para cargos de Juez de Paz Lego, convocados mediante Acuerdos N° 394-STJSL-SA-2021 y N° 403-STJSL-SA-2021.-

Por ello, lo comunicado por Dirección de Recursos Humanos (ver <https://www.periodicojudicial.gov.ar/concurso-jueces-de-paz-listado-de-postulantes-admitidos-y-fecha-de-examen-de-oposicion/> ) y dadas las facultades conferidas en el art. 39 inc. 10 de la Ley N° IV-0086-2021;

**ACORDARON:** I) SUSPENDER los términos procesales a la Dra. Estela Inés Bustos, Juez de la Sala Laboral N° 2, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia, Violencia y Laboral de la Primera Circunscripción Judicial, el día 17 de noviembre del corriente año, en el referido Tribunal o en otro que integre del Poder Judicial y en tanto intervenga en la etapa de oposición prevista en los Concursos para cargos de Juez de Paz Lego -Acuerdos N° 394-STJSL-SA-2021 y N° 403-STJSL-SA-2021- y sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

II) ESTABLECER que a los efectos de lo dispuesto en el punto precedente, la Directora de Recursos Humanos, deberá informar a las Secretarías Administrativa y Judicial del Superior Tribunal de Justicia y a las Cámaras de Apelaciones de las tres Circunscripciones las fechas en que efectivamente la Dra. Estela Inés Bustos, intervenga en la etapa de oposición prevista en los Concursos para cargos de Juez de Paz Lego, con motivo de su designación en la Comisión Evaluadora - Acuerdos N° 394-STJSL-SA-2021 y N° 403-STJSL-SA-2021-.

III) HACER SABER a la referida Magistrada y a todos los Tribunales del Poder Judicial.-

IV) ORDENAR que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto.-